

Boletín de Prensa

Gobernación de Boyacá – mayo 7 de 2019

Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
(O.P.C.G.B.)

Siete proyectos de ordenanza serán estudiados por la Asamblea en sesiones extraordinarias



Iniciativas presentadas por la Gobernación de Boyacá, serán estudiadas y analizadas en un término de 15 días

Tunja, 7 de mayo de 2019 (UACP). El secretario General de la Gobernación, Gabriel Alejandro Álvarez Sierra, instaló la sesiones extraordinarias de la Asamblea de Boyacá

convocadas por el Gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez, mediante Decreto 266 del 2 de mayo de 2019, comprendidas entre el 7 y el 21 de mayo de 2019.

En el acto administrativo se contempla que durante el periodo de sesiones la Asamblea dará trámite a los siguientes proyectos de ordenanza:

Por la cual se autoriza al Gobernador de Boyacá a ceder a título gratuito los inmuebles: construcción de propiedad del departamento de Boyacá con destino al municipio de Siachoque; inmueble con destino al centro de Salud del municipio de Campohermoso; al municipio de Miraflores y con destino a la construcción de la sede del SENA.

Así mismo, adicionar el presupuesto de Rentas, Gastos y Recursos de Capital para la vigencia 2019; Derogar parcialmente la Ordenanza 010 de 2001 en sus artículos 28 y 29 y la Ordenanza 002 de 2016 en su totalidad, y por el cual se crea el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Boyacá.

También se indica en el Decreto 266, continuar con el trámite donde se autoriza al Gobernador y al gerente del INFIBOY para realizar la segunda etapa del proceso de enajenación de la propiedad accionaria que posee el INFIBOY en la sociedad Acerías Paz del Río S.A. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

La Lotería de Boyacá celebró su aniversario número 96 con premios



Con el cumpleaños de los 96 años de la Lotería de Boyacá, se llevó a cabo el sorteo No. 4265 que dejó en poder del público, millones de pesos.

Tunja, 07 de mayo del 2019. (UACP). En el Año Bicentenario de Libertad, Boyacá celebra los 96 años de la Lotería de los boyacenses, con el sorteo No. 4265, el cual entregó

millones en premios por conceptos de secos y aproximaciones, y dejó en poder del público la suma de 291.524.771 millones de pesos y 36.948 fracciones ganadoras.

El número ganador del premio mayor por 12.000 millones de pesos fue el 9904 de la serie 080 despachado en la ciudad de Bogotá, el cual se dio a conocer el sábado 4 de mayo en directo por el Canal Trece desde las instalaciones del salón del trébol de la Lotería de Boyacá, a las 10:40 de la noche.

El gobernador de Boyacá Ingeniero Carlos Andrés Amaya, en un mensaje de felicitación a la lotería de Boyacá indicó: "En el 96 aniversario de nuestra lotería de Boyacá, esa empresa tan querida por los boyacenses y que tanto le ayuda a la salud del departamento, quiero destacar los 96.000 millones de pesos en transferencias a la salud, gracias a estos recursos hoy tenemos una gran red pública de hospitales en el departamento, un aumento del 90% con respecto al cuatrienio anterior".

En redes sociales, con motivo del cumpleaños de la entidad, se permitió recordarle a todos los seguidores, que la Lotería estaba de fiesta y que felizmente llegaba a sus 96 años de creada.

Fueron incontables los saludos escritos, audios y videos recibidos por parte de funcionarios del gabinete departamental, entidades públicas y privadas, personalidades destacadas, agremiaciones, artistas, deportistas, distribuidores, vendedores y medios de comunicación del departamento y de todo el territorio nacional, quienes coincidieron al recalcar el trabajo loable de la Lotería de Boyacá durante estos casi 100 años, merito que la consolida como una de las empresas boyacenses más productivas y con mejor posicionamiento de marca a nivel nacional. Adicionalmente, en un acto privado e interno los funcionarios compartieron con regocijo una celebración eucarística.

Por su parte el gerente de la lotería de Boyacá Héctor David Chaparro Chaparro, manifestó: "es un orgullo para mi ser parte de la empresa más querida por los boyacenses y hoy en su cumpleaños entregamos un reporte muy importante: son 96.500 millones de pesos entregados a la salud durante esta administración, 327.000 millones de pesos en ventas y más de 105.000 millones de pesos en premios en poder del público, logros que se han dado gracias al compromiso y responsabilidad de todo un equipo de trabajo".

La temática virtual e interactiva en el marco de la celebración del aniversario de la Lotería de Boyacá, alcanzó el día del cumpleaños 338.154 visitas en la nueva página web institucional, la App fue descargada más de 100 veces y recibimos más de 65 saludos en video, procedentes de todo el país que fueron publicados en nuestras redes sociales.

Para conocer los resultados exactos, de éste o sorteos anteriores, los compradores pueden consultar la página web de la entidad www.loteriadeboyaca.gov.co o a través de la App Lotería de Boyacá. **(Fin / Johana Saavedra Mojica Lotería de Boyacá- UACP).**

Salud promueve acciones para reducir el consumo de tabaco



Prestadores de servicios de salud deben ofertar el Programa Nacional de Cesación de Consumo de Tabaco.

Tunja, 7 de mayo de 2019. (UACP). De acuerdo con la clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, el tabaquismo es y debe ser catalogado como enfermedad y no como un factor de riesgo.

Este problema de Salud Pública debe ser prioridad para los prestadores de servicios de salud, quienes deben ofertar el Programa de Cesación de Consumo de Tabaco que consiste en desarrollar acciones poblacionales, colectivas e individuales, para prevenir el tabaquismo, reducir su iniciación, promover el abandono y atender su dependencia.

Así lo dio a conocer el Ministerio de Salud y Protección Social, en alianza con la Organización Mundial de la Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá, en el taller sobre el tratamiento de la dependencia del tabaco en la atención primaria: intervenciones breves contra el tabaquismo.

La referente de Estilos de Vida Saludable, de la Secretaría de Salud Martha Veira Andrade, señala que en Boyacá la prevalencia no es tan alta como en otros departamentos, aunque existen municipios como Tunja, Duitama y Sogamoso, que son ciudades universitarias donde el consumo es mayor.

“Las personas que son fumadoras deben ser motivadas para que dejen este hábito que contribuye a ocho de las principales causas de enfermedad en la población como cáncer, diabetes, infecciosas respiratorias, EPOC, asma, tuberculosis y enfermedades cardiovasculares”, indicó Veira.

Agregó que hay diversos métodos e intervenciones eficaces para tratar el tabaquismo y que pueden ayudar a reducir la carga de enfermedades asociadas.

“Existe la estrategia de las cinco A: averiguar, asesorar, apreciar, ayudar y arreglar; cuyo objetivo es que los pacientes logren avanzar en el proceso de dejar de fumar y realicen compromisos serios para conseguirlo”, agregó la referente.

Añadió que las personas que aún no deciden dejar de consumir tabaco existe una intervención motivacional, que se implementará a través de una metodología enfocada en las cinco R, la cual implica relevancia, riesgo, recompensa, resistencia y repetición.

Cuando se tiene una dependencia, tanto física como psicológica se recomiendan unos medicamentos que contienen nicotina y ayudan a superar las crisis de abstinencia progresivamente.

“Es importante replicar esta información para empezar a identificar, motivar y ayudar a la cesación del consumo de tabaco, el cual será incluido en el POS y notificado en los RIPS”, finalizó Veira. **(Fin/Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**

En Chíquiza y Nobsa comenzará la cuarta Copa BRC



Cerca de 500 pedalistas se darán cita este fin de semana en las modalidades de Ciclomontañismo y Ruta.

Tunja, 7 de mayo de 2019 (UACP). Este fin de semana inicia la cuarta edición de la Copa Departamental de Competencias Ciclísticas 'Boyacá Raza de Campeones', BRC, en los municipios de Chíquiza, el sábado 11 de mayo con el Ciclomontañismo y el domingo en Nobsa con la Ruta.

"Estamos muy contentos, iniciamos esta versión y los invitamos para que nos acompañen, disfruten del ciclismo boyacense y de estos jóvenes pedalistas que son el futuro de nuestro deporte; para estas dos jornadas esperamos tener cerca de 500 deportistas de Boyacá y departamentos aledaños; los invitamos a que se escriban ya, no queremos que se quede ningún deportistas por fuera", expresó el coordinador de la Copa BRC, Anderson Chinome.

En esta oportunidad en la modalidad de Ciclomontañismo habrá seis categorías; para las damas en junior (deportistas nacidas de 2001 al 2004), open (2000 y anteriores); mientras que para los hombres será en infantil (nacidos en el 2005 y 2006), prejuvenil (2003 y 2004); juvenil (2001 y 2002); y open (2000 y anteriores).

En Ruta y Pista se tendrán siete categorías que se dividen de la siguiente manera: infantil (2006 y 2005), prejuvenil (2004 y 2003), juvenil (2002 y 2001) y sub-23 (2000 y 1997) para los hombres; y para las damas categoría infantil (2006 y 2005), damas menores (2001 al 2004) y damas mayores (2000 y anteriores).

Para el proceso de inscripción se debe descargar la planilla única en la página: www.indeportesboyaca.gov.co; diligenciarla y enviarla al correo: inscripcionescopabrc@indeportesboyaca.gov.co; el plazo máximo es hasta este miércoles 8 de mayo, a las 2 de la tarde; para los deportistas del departamento no tendrá ningún costo, mientras que para deportistas de otras regiones se deberá pagar la suma de diez mil pesos.

La primera jornada, el 11 de este mes, dará inicio a las 8 de la mañana con la entrega de dorsales a los participantes, y sobre las 8:30 a.m., se dará rienda suelta a la competencia, con salida en el parque principal de San Pedro de Iguaque en Chíquiza en la modalidad de Croos Country (XCO).

Y el domingo 12 de mayo, segunda jornada, en el municipio de Nobsa, un circuito en el casco urbano con una distancia de 2,3 kilómetros, los vencedores de cada categoría se definirán por las bonificaciones que obtengan en cada sprint intermedio e iniciará con la categoría infantil masculino a las 8 de la mañana. **(Fin / Macgiver Barón – Prensa programa Boyacá Raza de Campeones / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá).**

Acuerdos de la Mesa Nacional Intercultural, sí se cumplen



Pueblo Ancestral U'wa recibió estudio de impacto en la Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y Chita.

Tunja, 7 de mayo de 2019 (UACP). En Cubará, Gobierno de Boyacá y Parques Nacionales Naturales entregaron a la Comunidad U'wa, un documento que contiene los resultados del estudio geo-ambiental, hidrológico y paisajístico. El segundo, próximo a socializar, aborda la caracterización cultural de su gente, un valioso legado de saberes, cosmovisión, identidad, tradiciones, gastronomía y organización, que además reconoce la Ley de Origen, la cual pasó por un análisis jurídico que fundamenta su autonomía y sus derechos en tanto nación ancestral.

La Ley de Origen, según los pueblos indígenas localizados en América del Sur, siempre ha existido; representa el inicio de la vida y consagra las leyes que mantienen en orden el universo. De allí el principal mensaje que transmite: el equilibrio entre la naturaleza y la especie humana.

"En este estudio cultural, fueron abordados temas prediales junto a integrantes de la Comunidad U'wa profesionales y especialistas en Derecho", indicó Sara Vega, directora de Seguimiento y Planeación Territorial en la Secretaría de Planeación.

La Directora también dijo que es la primera vez que, desde la percepción U'wa, se redacta la Ley de Origen. El documento resalta la importancia de la protección de los ecosistemas, los recursos naturales, los animales y las plantas, la permanencia en el territorio y la lucha contra el extractivismo.

Tres salidas de campo, que contaron la participación de la Comunidad, dieron forma al estudio cultural: 1. De Güicán hacia Bachira en Cubará, 2. De El Chuscal hacia Zulia en Cubará y 3. Sitios sagrados y antiguos caminos en la Sierra.

Ambos estudios, de calidad, constituyen parte de los acuerdos de la Mesa Nacional Intercultural, instalada en 2016 luego de la prohibición del ingreso de turistas al Parque Nacional Natural, en donde se ubica la Sierra Nevada, o Zizuma, como es denominada por la Comunidad U'wa. "Nos comprometimos a realizar estudios de impacto sobre el tratamiento que recibe el ecosistema, y ya tenemos resultados, datos para tomar decisiones pertinentes, y para emprender acciones de conservación, de mitigación frente al cambio climático y de restauración en cuencas y bosques", señaló la Directora.

La directora Vega agregó, que el documento de carácter ambiental, es así mismo, "un insumo cartográfico de ordenamiento territorial con unidades de planeación que pueden atender requerimientos y problemáticas de cada uno de los sectores poblacionales de la Sierra, es decir, indígenas, campesinos y operadores turísticos".

El estudio ambiental, que alcanza una inversión de \$ 500 millones, liderado por Parques y ejecutado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, irá a mesas técnicas y luego a fase de implementación.

Finalmente, el uso de la información cultural generada, a cargo del gobierno de Carlos Amaya y un equipo interdisciplinario experto en Antropología y en Derecho, por \$ 242 millones, será exclusivo de la Comunidad U'wa. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-UACP).**

'Jóvenes Bicentenario' llegarán a Duitama este 10 de mayo



La estrategia de Indeportes Boyacá espera albergar a cerca de 800 participantes en 'La Perla' de Boyacá.

Tunja, 7 de mayo de 2019 (UACP). Este viernes 10 de mayo el programa 'Creemos Jóvenes por Boyacá', del Instituto Departamental del Deporte de Boyacá, llegará a la ciudad de Duitama, donde se hará el lanzamiento de la estrategia Jóvenes Bicentenario, la misma que ya se dio a conocer en Tunja, con lo que se amplía la cobertura de ésta en beneficio de dicha población.

"La cita es en el auditorio polifuncional Guillermo León Valencia, la actividad está dirigida a más de 800 adolescentes, entre los 13 y los 17 años de edad, de todas las instituciones educativas y organizaciones juveniles de esta ciudad, y se capacitarán en temas de proyecto de vida, educación sexual, prevención en alcoholismo y drogadicción, al igual que en la estrategia Sueña en el Campo, Suenca", comentó el gestor departamental del programa Creemos Jóvenes por Boyacá, Emilian Almilcar Cuervo García.

Es una tarea y un trabajo en conjunto en el que se tiene el apoyo de las secretarías de Agricultura y de Salud, así como la campaña 'Asumo el Reto por Boyacá', por parte del Gobierno Departamental, así como la Alcaldía de Duitama, por medio de la dirección municipal de Juventudes.

"Estaremos desde las 8 de la mañana y hasta las 12 del mediodía, nos concentraremos en talleres, capacitaciones y actividades, enfocadas de manera dinámica y lúdico recreativa, cambiando la perspectiva de vida de los adolescentes, y si los jóvenes se quieren sumar, con gusto los esperamos", añadió Cuervo García.

Vale recordar que existen grupos regulares a los que la juventud boyacense se puede unir. Mayor información en la página Web del Instituto: www.indeportesboyaca.gov.co; y para quienes residen en Tunja, y tienen la facilidad de hacerlo personalmente, reclaman el formato de inscripción en la recepción de Indeportes Boyacá, en la avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte, lo llenan y listo. También pueden enviar sus inquietudes al correo electrónico: jovenes@indeportesboyaca.gov.co. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).**

Descuentos de hasta un 80% para las personas que adeuden a la Gobernación de Boyacá



Con el fin de no afectar las finanzas personales de los habitantes la administración departamental otorga este descuento a todos los deudores.

Tunja, 7 de mayo de 2019. Después de un estudio técnico de los profesionales de la Secretaría de Hacienda y con el objetivo de no afectar las finanzas personales de los habitantes del departamento, la administración departamental concedió un descuento de hasta un 80% a las personas que tengan deudas por sanciones o intereses con la Gobernación de Boyacá.

La iniciativa se materializó con un proyecto de ordenanza que presentó la Secretaría de Hacienda ante la Asamblea de Boyacá.

¿Qué debe hacer para obtener este beneficio?

Debe dirigirse a la Dirección de Recaudo y Fiscalización de la Gobernación de Boyacá, ubicada en la calle 20 No 9 - 90 en Tunja, o comunicarse con los números de teléfono 7420150 ó 7420222 extensiones 2223, 2126 ó 2147. También se puede comunicar con el número de celular y whatsapp 3054248875 o escribir al correo electrónico direccion.recaudo@boyaca.gov.co

Para el caso de impuesto de vehículo puede dirigirse al Banco Agrario de las principales ciudades de Boyacá o de cabeceras de provincia.

¿Qué debo hacer si estoy en Bogotá o en otras ciudades de Colombia?

Puede comunicarse a los números anteriormente mencionados o liquidar el impuesto en www.boyaca.gov.co link impuesto de vehículos y pagar en cualquier sede del Banco Davivienda del país.

¿A qué personas beneficia este descuento?

El descuento de hasta un 80% va dirigido a las personas que tengan deudas de sanciones o intereses moratorios con la Gobernación de Boyacá de los años 2018 y anteriores.

¿Hasta cuándo hay plazo para obtener el beneficio?

Las personas tienen plazo para presentarse hasta el 30 de junio de 2019 ante la Dirección de Recaudo y Fiscalización para diligenciar sus solicitudes de descuento.

Este es un ejemplo real de descuento de impuesto de vehículo.

“Se trata de una condición especial de pago en busca garantizarle a las personas que están en mora con el departamento un descuento en cuanto a las sanciones e intereses hasta de un 80%”, expresó la secretaria de Hacienda, Luz Mary Cárdenas. **(Fin / Javier Manrique Sánchez).**

Amor de mis Amores, un emprendimiento ejemplo de inclusión en Boyacá



Cuadernillos y separadores de libros, los principales productos que elaboran con dedicación y cariño los hermanos Porras.

Tunja, 7 de mayo de 2019 (OPGB) Diego y Estefanía Porras, son una pareja de hermanos que unieron sus talentos para el dibujo y el diseño con el fin de crear coloridos productos como cuadernillos y separadores de libros; el síndrome de down de Diego no ha sido impedimento para hacer lo que más le gusta, dibujar canguros, cacatúas, jirafas, tortugas, elefantes y pingüinos, y hacer realidad uno de sueño, emprender en familia.

“Me encanta dibujar y mi hermana los pinta, es una forma de mostrar a la gente lo que hago, en las redes sociales. Estoy muy feliz de esta Gobernación, quiero conocer al Gobernador de Boyacá. En las agendas pueden anotar sus apuntes y además está mi historia”, explicó Diego Porras.

La Gestora Social de Boyacá, Daniela Assis tuvo la oportunidad de conocer esta iniciativa, que lleva por nombre ‘Amor de mis Amores’ y resaltó la inclusión de personas como Diego, que buscan espacios para estar en constante actividad y lo más importante, expresando lo que siente.

“Lo que está haciendo Diego es muy importante, esto le permite desarrollar sus habilidades psicomotoras, hacer sus terapias, expresarse y plasmar lo que piensa en estos cuadernitos tan hermosos que elaboran”, comentó la Gestora Social del Departamento.

Por su parte, Estefanía Porras nos explica cómo es el desarrollo de estos productos, cuadernillos y separadores de libros.

“Primero hay un proceso de investigación de Diego sobre el animal, hace un boceto, posteriormente realiza el dibujo final, que es la ilustración que plasmamos en los cuadernillos, luego los digitalizo, les agrego color y viene el desarrollo del producto”, precisó la emprendedora Estefanía Porras.

Así mismo Elianeth Gómez, directora de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá indicó, que se empezará a brindar fortalecimiento empresarial a este proyecto.

“Desde la Dirección de Desarrollo Empresarial vamos a promover este ejercicio, ayudarles con registro de marca, acceso a mercados y fortalecimiento empresarial desde el programa Clínica de Empresas y con el apoyo de la Política Pública de Trabajo Decente”, manifestó Elianeth Gómez.

Sin duda, Amor de mis Amores, es un proyecto, que llama la atención y es ejemplo de emprendimiento e inclusión, por esta razón, el gobierno Creemos en Boyacá no duda en respaldar esta increíble propuesta. Las personas interesadas en saber más de la empresa podrán visitar sus redes sociales. En Facebook Amor de mis Amores y en Instagram @amordmisamores o comunicarse al número de celular 310 3119074. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez)**

Buen inicio de obra tiene el proyecto de construcción de la PTAR de Samacá



La gerente de la ESPB, Marieta Ávila Fernández, adelantó visita de campo.

Tunja, 07 de mayo de 2019 (UACP). Con el fin de inspeccionar el adelanto de obras del proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, de Samacá, se adelantó una visita de campo por parte de la gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, Marieta Ávila Fernández, y el gerente técnico, Marco Tulio Carvajal Manrique.

El proyecto se inició a ejecutar el pasado 3 de abril y aunque tiene un plazo contractual de 12 meses, las obras empezaron bastante adelantadas.

La PTAR de Samacá tiene un valor de \$ 7.583 millones de pesos aproximadamente, para lo se cual realizó un anticipo de \$ 3.791 millones de pesos; en cuanto a la interventoría, tiene un costo cercano a los \$605 millones de pesos.

Precisamente, una de las funciones de la interventoría, es programar el control de calidad requerido para todos los materiales que están siendo utilizados en las obras.

El ingeniero Pedro Arévalo, profesional de apoyo a la supervisión del contrato explicó que “el avance de obra ejecutado para el mes de abril fue del 3.5%; así mismo se ha dado cumplimiento a los estándares de calidad requeridos para el diseño; dicho control se realiza a través del seguimiento adelantado por la interventoría”.

Tras la visita de obra, se pudo evidenciar que por las fuertes lluvias en la región, fue necesario la conducción del agua a un sitio específico para su posterior bombeo hacia un vallado y así permitir la agilidad en los trabajos.

Se recomendó al contratista, abrir otro frente de trabajo, para permitir un mayor avance del proyecto y aprovechar los factores climáticos favorables. **(Fin/ Pedro Preciado chaparro - Oficina de prensa ESPB - UACP).**

Con millonaria inversión Carlos Amaya le cumple a Samacá



La construcción, que ya es considerada como un hito arquitectónico y ejemplo ingenieril nacional, alcanzó un avance del 100 %.

Tunja, 6 de mayo de 2019. (UACP). Hacia las 4 de la tarde de hoy, lunes 6 de mayo de 2019, se firmó el acta de entrega de la obra de la Terminal de Tunja, la cual se constituye en la más importante para la capital del departamento en este, el Año del Bicentenario.

El nuevo puerto terrestre, cuya construcción consta de 12.500 metros cuadrados bajo cubierta (tres niveles, oficinas, plazoletas de comida, área administrativa, ascensores, tecnología para reciclaje de agua, etc.) y 12.500 metros cuadrados de plataforma de maniobra (aproximadamente 70 bahías para buses), es desde ya considerado como un hito arquitectónico colombiano y un modelo ingenieril para las construcciones de este tipo que en los próximos años se inicien en cualquier punto de la geografía nacional.

El documento de entrega, firmado por Noé Correa, representante legal de la empresa interventora Consorcio Interterminal 2015; Carlos Vivas, representante legal del consorcio constructor Nuevo Terminal; y el secretario de Infraestructura Pública del departamento, Óscar Corredor, certifica que la obra alcanzó el 100 % de ejecución, a falta de detalles mínimos (algunas manchas de pintura, vidrios que se deben cambiar, empaques en ventanas, etc.) cuyas observaciones fueron consignadas por el interventor y que serán subsanadas en los próximos días.

“Hoy, 6 de mayo, en las instalaciones de la nueva terminal de transportes de la ciudad de Tunja, se firmó un acta de terminación de la obra entre las firmas contratista e interventora, lo que quiere decir que, a partir de este momento, la obra como tal queda terminada”, manifestó el secretario de Infraestructura de Boyacá.

Por su parte, el representante legal de la empresa interventora se refirió a la calidad de la obra entregada.

“Una obra para llevarla ojalá a algún premio de arquitectura por las características que tiene, y de acá también van a salir muchos ejercicios de construcción porque hay muchas cosas innovadoras que se han hecho”, manifestó, añadiendo que “el balance es completamente positivo para la ciudad, para la gobernación que es el ejecutor, y para el departamento porque se va a convertir en un hito representativo a nivel nacional de terminales de transporte”.

¿Qué sigue?

El secretario se refirió a lo que sigue en el proceso legal para que entre a operar la terminal. “Faltan tres pasos importantes. Viene el acta de liquidación entre contratista e interventor una vez se hagan todos los ajustes para que la puesta en servicio sea todo un éxito. Posteriormente viene la etapa de la habilitación de la terminal como tal. Es un proceso que se adelanta ante el Ministerio de Transportes y que ya el gerente de la Sociedad radicó todos los documentos. Y otro proceso es el tema de la operación, del que ya se decidió, por parte de la junta directiva de la sociedad, que se abrirá un proceso licitatorio del que se va a escoger una firma que entre a operar y administrar la nueva terminal”.

A su vez, el gerente de la Sociedad Pública Terminal Regional de Transporte terrestre de Tunja S.A.S, Fabio Guerra, manifestó que “ya está adelantada la etapa de habilitación; se estaba esperando la entrega formal para que el Ministerio de Transporte emita esta resolución. Aparte de esto, viene el tema del proceso para la concesión, que desde esta semana lo estamos adelantando”.

La concesión

Es de aclarar que desde el 2014, en los estudios y diseños, quedó consignado que la operación y prestación de servicio de la terminal será llevada a cabo mediante contrato de concesión. “Este concesionario deberá realizar las inversiones necesarias para la dotación del proyecto que permita su operación”, se lee textualmente.

En el documento citado también se indicaba la necesidad de “constituir una empresa industrial y comercial del Estado”, razón por la cual fue creada la Sociedad Pública Terminal Regional de Transporte terrestre de Tunja. S.A.S, cuyos accionistas son el Gobierno de Boyacá con un 25 %, la Alcaldía de Tunja con un 50 % y el Instituto Financiero de Boyacá –Infiboy- con un 25 %, siendo la propietaria del puerto terrestre y la encargada de otorgar, “mediante concesión, la operación de la terminal”. **(Fin/UACP).**